

FECHA	14/07/2023	2023	COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR	85
NIVEL	Todos los niveles y modalidades			
EMITE	Consejo Escolar			
DESTINO	Auxiliares y Equipos directivos			
	Antecedentes penales Nacionales y Provinciales.			

Este Consejo Escolar informa que **a partir del 18/08/2023** las/los agentes que se encuentren en condiciones de mensualizar deberán presentar en la fecha que se las/los convoque para dicho trámite: **CERTIFICADO de Antecedentes Penales de la Nación**, actualizado y **CERTIFICADO de Antecedentes Penales de la Provincia de Bs. As.**, actualizado.

Si NO presentan ambos certificados, no podrán acceder al cargo.

TRAMITACIÓN

1. **CERTIFICADO de Antecedentes Penales de la Nación, actualizado.** Iniciaré el trámite ingresando a <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales> abonando con su tarjeta de débito. Luego recibirá el certificado en la dirección de correo electrónico que haya indicado. Imprimirlo;
2. **CERTIFICADO de Antecedentes Penales de la Provincia de Bs. As., actualizado.** Iniciaré el trámite ingresando a <https://antecedentes.mseg.gba.gov.ar/> En la comisaría que le corresponda a su domicilio, deberá presentar los formularios que imprimió, (entre ellos la boleta de pago, que llevará **abonada**) y lo que le indique dicha página. Cabe aclarar que la nota de solicitud la confeccionará el establecimiento educativo en donde se desempeña. Si no se encontrara trabajando, deberá solicitar dicha nota en este Consejo.
Con la documentación firmada y sellada por la comisaría, deberá dirigirse al Ministerio de Seguridad de La Plata, Calle 2 e/Av. 51 y 53 en La Plata para continuar con el trámite. Luego ingresará a <https://antecedentes.mseg.gba.gov.ar/pasos.aspx> para descargarlo e imprimirlo.

Cualquier duda dirigirse a este Consejo Escolar, Monseñor Marcón 3265 San Justo, de lunes a viernes de 8:30 hs a 14:00 hs, sector **“Auxiliares”**.